

COMUNICADO

Madrid, 14 de marzo de 2025

La Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa quiere llamar la atención sobre las reiteradas peticiones que diferentes organizaciones empresariales han trasladado a la CNMC con el fin de personarse en el proceso de análisis de la concentración consistente en la adquisición de control exclusivo de Banco de Sabadell por BBVA.

De esta forma, CEPYME se suma a los requerimientos de Foment del Treball y a la Confederación de Empresarios de Galicia, con el fin de que se tenga en cuenta a todas las partes interesadas, principalmente a los pequeños y medianos empresarios. En este sentido, resulta necesario que se acepte la personación de las organizaciones empresariales en el análisis de la operación, la cual se encuentra legitimada por su función como defensoras y representantes de los intereses de las empresas. El delicado carácter de la concentración propuesta y sus posibles implicaciones en aspectos críticos para el desarrollo del tejido productivo, tales como la oferta de crédito, obliga a que se tengan debidamente en cuenta las alegaciones de todas las partes interesadas.